



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
RECTORADO

Córdoba, 24 de septiembre de 1993.-

VISTO la Resolución nº 376/93 del Consejo Superior Universitario, por la que se designan los jurados para el llamado a concurso para Profesores Ordinarios a sustanciarse en la Facultad Regional Delta y las notas de excusaciones presentadas, y

CONSIDERANDO :

Que según el reglamento de concursos, las excusaciones deben ser resueltas por el Consejo Superior Universitario.

Que las razones invocadas para excusarse, son suficientes para acceder a lo solicitado.

Que la Comisión de Enseñanza ha analizado la presentación aconsejando aceptar las mencionadas excusaciones.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las / atribuciones otorgadas por la Ley nº 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Excusar de integrar como jurados en los concursos / para Profesores Ordinarios a realizarse en la Facultad Regional Delta, autorizado por la Resolución nº 376/93 del Consejo Superior Universitario, en las asignaturas que se detallan a los se-



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

- 2 -

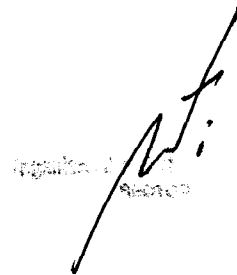
///

ñores :

SOIBELSON, Héctor	Transmisión de la Energía Eléctrica
AZCARATE, Horacio	Electrotecnia II
SCARICABAROZZI, Argentino	Tecnología de Fabricación
FANJUL, Vicente	Tecnología de Fabricación
CRISPIN, Miguel Angel	Instalaciones Eléctricas

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 715/93



Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO